

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

11050 *REAL DECRETO 597/2003, de 16 de mayo, por el que se declara el traslado forzoso del Magistrado don Emilio Martínez Blanco, que pasará a desempeñar el cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Cuenca.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 420.1 c) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 30 de abril de 2003, en virtud de la delegación efectuada por Acuerdo número 6.2 del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 29 de abril de 2003, adoptó el siguiente acuerdo:

Trasladar, con carácter forzoso, al Magistrado don Emilio Martínez Blanco, Presidente de la Sección Séptima de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en cumplimiento de sanción disciplinaria, quien pasará a desempeñar el cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Cuenca, no pudiendo concursar a plaza distinta durante el plazo de dos años.

El referido Magistrado cesará en su actual destino al día siguiente de la publicación de este Real Decreto, debiendo tomar posesión en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Cuenca, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de la publicación de este nombramiento.

Dado en Madrid, a 16 de mayo de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

11051 *CORRECCIÓN de errores de la Orden AEX/1278/2003, de 12 de mayo, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento.*

Advertidos errores en el anexo de la orden publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 124, de fecha 24 de mayo de 2003, se procede a efectuar las siguientes correcciones:

Página 20082, donde dice: «Puesto de procedencia: Ministerio, Centro directivo, provincia. Nivel: 24. Complemento específico: 5.572,68», debe decir: «Puesto de procedencia: Ministerio, Centro directivo, provincia: M.º de Hacienda. Delegación Especial A.E.A.T. Cataluña. Barcelona. Nivel: 24. Complemento específico: 5.572,68».

Y en el mismo anexo, en Datos personales Adjudicatario/a:

Donde dice: «Reina Fajardo, M.ª de las Mercedes. N.R.P. 28490495. Grupo: B. Cuerpo o Escala: 00014», debe decir: «Reina Fajardo, M.ª de las Mercedes. N.R.P. 2849049557. Grupo: B. Cuerpo o Escala: A0014».

MINISTERIO DE JUSTICIA

11052 *RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2003, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que, en ejecución de sentencia, se rectifican las Resoluciones de 18 de julio de 2002 y de 25 de marzo de 2003 referentes a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, convocadas por Orden de 19 de julio de 2001.*

En cumplimiento de la sentencia de 6 de febrero de 2003, recaída en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado número 154/02, interpuesto por don Enrique García Gómez, contra Resolución de 18 de julio de 2002 (B.O.E. de 26 de julio), que hizo pública la relación definitiva de aspirantes que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno restringido de concurso de méritos, convocadas por Orden de 19 de julio de 2001 (B.O.E. de 18 de septiembre), y visto el Acuerdo del Tribunal Calificador nombrado por Resolución de 1 de abril de 2003 (B.O.E. del día 12), esta Secretaría de Estado ha resuelto:

Primero.—Proceder a rectificar la Resolución de 18 de julio de 2002 (B.O.E. de 26 de julio), por la que se aprueba y publica la relación definitiva de aspirantes que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno restringido de concurso de méritos, ámbito Península y Baleares, incluyendo en la misma a don Enrique García Gómez, D.N.I. n.º 3420905, con el número 59 bis, que por la puntuación de 24,24 puntos, le corresponde.

Segundo.—Proceder a rectificar la Resolución de 25 de marzo de 2003 (B.O.E. de 2 de abril), por la que se nombraban funcionarios del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, a los aspirantes que figuraban en la Resolución de 18 de julio de 2002 (B.O.E. de 26 de julio), incluyendo en la misma a don Enrique García Gómez, con el número 142 bis para su integración en el Escalafón, que por la puntuación de 24,24 puntos, le corresponde.